

Abiertas postulaciones a Beca Indígena 2004

Se encuentra abierto el plazo para postular a la Beca Indígena 2004. El proceso termina, para los alumnos de Educación Básica y Media, el 26 de marzo. En el caso de la Educación Superior el período de postulación se prolonga hasta al 23 de Abril.

Las becas son convocadas anualmente por el Ministerio de Educación, a través de las Secretarías Regionales Ministeriales, con la colaboración de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

La iniciativa está destinada a estudiantes indígenas o que tengan esa ascendencia, que muestren una situación económica deficiente, para que se matriculen en colegios municipales o particulares subvencionados, Universidades, Institutos Profesionales, o Centros de Formación Técnica, reconocidos por el Ministerio de Educación.

Tienen derecho a postular los estudiantes indígenas hasta de tercera generación. Los que no tengan directamente apellidos originarios, deben presentar certificados de nacimiento de los padres o abuelos. En caso de dudas o falta de antecedentes será necesario acreditar esta ascendencia en la CONADI.

La solicitud de la beca debe realizarse en la Región donde el alumno estudia. Quienes cursen Educación Básica y Media deben concurrir a la Municipalidad correspondiente a la comuna de domicilio del grupo Familiar.

Los estudiantes de Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación técnica, lo deben solicitar directamente en su institución. Si ésta no cuenta con asistente social, deben postular en la Municipalidad de la comuna del domicilio de su período escolar.

Para la Educación Superior, el programa está destinado a gastos de mantención de estudiantes que están matriculados en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, con prioridad en carreras ligadas al desarrollo agropecuario y forestal.

Los beneficios para el 2004, según el nivel educacional, son \$74.260 a pagar en 4 cuotas en la educación básica; \$153.068 a pagar en 4 cuotas en la enseñanza media, y \$481.765 a pagar en 9 cuotas en la educación superior.

Los postulantes deben presentar Formulario de postulación 2004, certificados de notas del año 2003, informe Socioeconómico del Programa Becas Indígenas y fotocopia de la Cédula de identidad.

Tienen derecho a renovar todos los alumnos que habiendo tenido la beca el año anterior no cambien de nivel educacional y que conserven y/o mejoren la nota mínima requerida para postular.